COMISIÓN ESPECIAL DE ANÁLISIS DE LOS INFORMES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

LXVII LEGISLATURA
INFORME/CEAIPEE/002/2024

H. CONGRESO DEL ESTADO

P R E S E N T E. –

La Comisión Especial de Análisis de los Informes del Poder Ejecutivo del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55 de la Constitución Política, 24 y 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambos del Estado de Chihuahua, presenta ante el Pleno de esta Honorable Asamblea el presente informe, en base a los siguientes:

A N T E C E D E N T E S

I.- En fecha 01 de febrero de 2024, en el marco de la apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la presente Legislatura en este H. Congreso del Estado, se recibió el Informe del estado que guarda la administración pública a cargo de la titular del Poder Ejecutivo del Estado, la Maestra María Eugenia Campos Galván, en el que se comprende el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 55 de la Constitución Política del Estado.

II.- La Presidencia del H. Congreso del Estado, con fecha 06 de febrero del año en curso, tuvo a bien turnar a esta Comisión Especial de Análisis de los Informes del Poder Ejecutivo del Estado, el Informe de Actividades realizadas por las Dependencias que conforman la Administración Pública Estatal, indicado en el párrafo que antecede.

III.- En reunión de Comisión de fecha 08 de marzo de 2024, se acordó elaborar el presente documento, al cual se le adjuntarían las observaciones o comentarios que las diferentes fracciones y representaciones parlamentarias presentarían por escrito respecto al referido Informe, a más tardar el día 12 de marzo de 2024, a las doce horas.

IV.- En vista de lo anterior, las y los integrantes de la Comisión Especial de Análisis de los Informes del Poder Ejecutivo del Estado, después de entrar al estudio y análisis del Segundo Informe de Gobierno, que remite la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, el cual contiene los diversos logros que se han alcanzado por la administración a su cargo, durante el periodo comprendido del primero de enero al 31 de diciembre de 2023, en términos de lo establecido por el artículo 55 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, formulamos el siguiente:

I N F O R M E

1.- El H. Congreso del Estado a través de esta Comisión Especial, es competente para conocer sobre el asunto de antecedentes.

2.- Habiéndose turnado a esta Comisión Especial, encontramos que el Segundo Informe de Gobierno, sobre las actividades realizadas por la Administración Pública Estatal, consta de cinco ejes estratégicos en los que ha trabajado el Poder Ejecutivo del Estado. Dichos ejes son los siguientes:

- Salud, Desarrollo Humano e Identidad Chihuahua. En el cual se busca cerrar las brechas de desigualdad que afectan a los grupos más vulnerables, como niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo, personas mayores, personas con discapacidad, mujeres víctimas de violencia y las familias que viven en los municipios con mayor rezago social como lo es en la Sierra Tarahumara, además se centra con especial empeño en las áreas de salud, educación e infraestructura.

- Crecimiento Económico Innovador y Competitivo. Mediante este eje se pretende generar las condiciones para el surgimiento de nuevas empresas y la llegada de inversiones extranjeras, para, en consecuencia, propiciar la creación de más y mejores empleos que fortalezcan la economía de las familias chihuahuenses.

- Ordenamiento Territorial Moderno y Sostenible. Eje en el que se describen las obras públicas y servicios ejecutados por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, manteniendo una relación transversal con todas las áreas del gobierno estatal, construyendo la infraestructura física para el desarrollo de los programas estatales prioritarios. Este informe presenta los avances en las obras y servicios realizados por el Gobierno del Estado, de acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo 2022- 2027.

- Seguridad Humana y Procuración de Justicia. En este punto se explica las estrategias para combatir y detener a los generadores de violencia, además de facilitar mecanismos de respuesta y atención para los chihuahuenses en el acceso a la justicia. Además de hacer referencia al equipamiento tecnológico, se detalla el plan de acción para mejorar las condiciones laborales de los elementos de seguridad, con prestaciones educativas, de vivienda y salud, con el objeto de convertir a Chihuahua

en el Estado con las mejores prestaciones para policías, con un personal capacitado y a la altura de las necesidades de la ciudadanía.

- Buen Gobierno Cercano y con Instituciones Sólidas. Es en este eje se señala la continuidad al compromiso del Poder Ejecutivo de poner orden en la casa, con un Gobierno cercano y finanzas públicas ordenadas, mejora regulatoria y modernización administrativa.

3.- Con el objeto de dar trámite y emitir una opinión respecto a su contenido, se acordó que las diferentes fracciones o grupos parlamentarios presentaran por escrito sus observaciones u opiniones respecto al referido Informe, mismas que formarían parte integrante del presente documento y del cual se le enviaría una copia al Poder Ejecutivo para su conocimiento y seguimiento.

Por ello, resulta entonces, que las observaciones y opiniones por escrito, las participaciones ante el Honorable Congreso del Estado, las réplicas, contra réplicas y conclusiones de quienes hagan uso de la palabra en esta Alta Tribuna, se constituyen en un auténtico ejercicio democrático en el que cada fracción o representación parlamentaria que integramos esta LXVII Legislatura, tuvo la oportunidad de participar de forma activa en el análisis del Segundo Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado, y además, con independencia de las diversas ideologías políticas, se converge con la consigna siempre de buscar lo mejor para Chihuahua.

4.- En conclusión, esta Comisión Especial de Análisis de los Informes del Poder Ejecutivo del Estado, encuentra lo siguiente:

PRIMERO.- Se emite el presente Informe como un ejercicio democrático, y a efecto de dar cumplimiento a las disposiciones derivadas de los artículos 55 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como, 24 y 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, en relación a la tramitación de los informes sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

SEGUNDO.- Agréguese en su caso, vía anexo las opiniones y manifestaciones adicionales que viertan las fracciones y representaciones parlamentarias, mismas que se considerarán, igualmente, parte integrante del presente Informe.

TERCERO.- Solicítese a la Mesa Directiva, la previsión de un espacio en la Sesión Ordinaria de fecha 13 de marzo de 2024, para dar lectura a este documento.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los 13 días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

Así lo aprobó la Comisión Especial de Análisis de los Informes del Poder Ejecutivo del Estado, en reunión de fecha **doce de marzo de dos mil veinticuatro**.

	INTEGRANTES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Dip. Rosa Isela Martínez Díaz Presidenta			
	Dip. Leticia Ortega Máynez Secretaria			
	Dip. Edgar José Piñón Domínguez Vocal			
	Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas Vocal			

Estas firmas corresponden al Informe al H. Congreso del Estado, elaborado por la Comisión Especial de Análisis de los Informes del Poder Ejecutivo del Estado, relativo al Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 55 de la Constitución Política del Estado.

POSICIONAMIENTO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
PRESENTE.

Quienes integramos el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, en esta LXVII Legislatura, por medio del presente, concurrimos a efecto de realizar un análisis del Segundo Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo, a cargo de la Mtra. María Eugenia Campos Galván.

Como legisladores tenemos claro que la rendición de cuentas y la transparencia son principios fundamentales en el quehacer gubernamental y en el ejercicio de nuestras atribuciones. Constituyendo una de las tareas más importantes representar a la ciudadanía y con ello asegurar que sus necesidades e intereses se vean reflejados en todos los ámbitos de la administración pública, siendo un fin y una obligación informarles y garantizarles que la toma de decisiones y acciones por quienes ostentamos un cargo público se lleva a cabo de manera eficiente y eficaz.

Celebramos este ejercicio de evaluación el cual nos permite medir los avances en los diferentes rubros y áreas que conforman la actividad pública llevada a cabo por parte de quien hoy encabeza el poder ejecutivo, con el firme compromiso de seguir construyendo un mejor Chihuahua.

En el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, nos congratulamos de los resultados obtenidos durante este segundo año de labores, pues son el reflejo que a pesar de las condiciones en las que se recibió la administración pública se ha logrado poner un orden en las finanzas, con una ejecución del gasto público eficiente y reflejado cubrir las necesidades que resultan prioritarias para nuestras familias.

Así mismo, el compromiso por mantener una política humanista, solidaria, responsable, con la inquebrantable capacidad de asumir compromisos y grandes desafíos, pues se ha tenido que asumir responsabilidades en las que el gobierno federal no ha logrado satisfacer las grandes problemáticas que aquejan a nuestra entidad.

En Acción Nacional, apostamos por la salud, siempre será una prioridad en los gobiernos panistas garantizar este derecho humano y su acceso a la prestación de servicios médicos de calidad.

Por ello, celebramos que en nuestra entidad la salud es una realidad y un compromiso adquirido con un gran sentido de responsabilidad, pues no solamente ha quedado en una promesa, sino que al día de hoy se ha destinado un mayor presupuesto a infraestructura hospitalaria, al abasto de medicinas gratuitas, en brindar atención oportuna y de calidad a más de 900 mil pacientes que no contaban con seguridad social o que antes estaban afiliados con programas como seguro popular o el INSABI que fueron desaparecidos por el gobierno federal.

Destacamos el fortalecimiento de la atención médica, con dos aceleradores lineales más para el tratamiento de cáncer, con nuevas unidades de mastografía digital de

alta tecnología, con la implementación de las clínicas médicas móviles que visitaron 33 municipios, brindando servicios a más de 20 mil Chihuahuenses, con la red de más de 20 hospitales que dan atención en 40 especialidades.

En Chihuahua, la calidad y bienestar de vida de nuestros ciudadanos son el centro de las decisiones, por lo que las estrategias y acciones son realizadas de acuerdo a nuestras necesidades. Atacando las verdaderas causas de la pobreza y no solo los efectos, sin asistencialismo, con programas certeros y bien ejecutados que ofrecen soluciones profundas y perdurables, con reglas de operación claras y específicas, así como basadas en resultados medibles.

Prueba de ello, ha sido la puesta en marcha de programas como Desarrollo Humano que durante su ejecución se ampliaron los esfuerzos para fortalecer a través de diferentes apoyos a la población en situación de vulnerabilidad, riesgo social y marginación.

La atención a nuestros adultos mayores, con el programa Atención a Sujetos Prioritarios por Situación de Vulnerabilidad, en el que se apoyó con pensiones otorgadas mensualmente, al igual que alimentos y las casas de cuidado. Los Apoyos a Personas con Discapacidad, a través de dicho programa, se distribuyeron becas alimenticias con una inversión de más de 62 mil millones de pesos, así como el servicio de transporte para quienes sufren algún tipo de discapacidad, garantizando el acceso a su derecho a la movilidad y su desarrollo óptimo.

Así mismo, nuestra frontera en Juárez es de suma importancia, en los últimos años miles de personas transitan por nuestra entidad buscando una mejor calidad de vida, en donde nuevamente gobierno federal ha sido nulo en aplicar una política migratoria que resulte en beneficio de las personas y derivado de sus omisiones se han causado lamentables pérdidas humanas. Es por lo cual, que gobierno del estado ha tenido que doblar esfuerzos y hacer frente a la situación, con el Programa de Apoyo Integral a Migrantes y Movilidad Humana, así como la inversión y mejoramiento de las estancias migratorias, se ha brindado atención a las personas migrantes.

Las niñas, niños y adolescentes son el pilar de nuestra sociedad, su desarrollo integral y bienestar es de prioridad para Acción Nacional. Nos congratulamos de que gobierno del estado retomara las estancias infantiles para darles a las madres y padres un lugar donde sus hijas e hijos puedan estar bien atendidos y cuidados, además con el mejoramiento de los centros de atención infantil y becas para la atención y cuidado de las niñas, niños y adolescentes.

De igual manera, con el fin de lograr una mejor educación, se establecieron programas como Desayunos Juntos, Come, Crece, Aprende y los Desayunos Escolares, con los cuales se benefician a las niñas y los niños de nuestra entidad para que puedan tener un óptimo desarrollo escolar. A su vez, los programas de becas y apoyos económicos para que ningún niña o niño se quede sin educación. El mejoramiento de las escuelas con los programas de infraestructura educativa, la capacitación a maestras y maestros.

Con el fin de salvaguardar los derechos, la seguridad e integridad de las niñas, niños y adolescentes, se establecieron acciones y programas que buscan fortalecer su libre desarrollo, campañas como Infancia Segura y Desarrollo Armónico de las Familias, fomentan la promoción de sus derechos y la garantía de una vida libre de violencia.

El impulso de las juventudes ha sido clave en las acciones gubernamentales, pues sabemos que su fortalecimiento y desarrollo, se traducen en talento, emprendimiento y en un mejor futuro. Se han desarrollado programas enfocados en temas culturales, educativos, deportivos, además a través de entrega de apoyos económicos se ha contribuido con el ejercicio de sus derechos; el programa Espacios Conexión Joven busca garantizar el acceso a instalaciones de vanguardia que permiten elevar sus capacidades. La contribución a la salud mental es indispensable, con el programa, Chidamente, se ha enfocado en brindar servicio gratuito de atención psicológica.

El reconocimiento a nuestras comunidades y pueblos originarios comienza con la garantía de sus derechos, por ello la gobernadora, en el marco del día internacional de Pueblos Indígenas, anunció Juntos por la Sierra Tarahumara, una estrategia transversal que abarca el mejoramiento de condiciones de vivienda, acceso a la salud, a la educación y el impulso económico de las regiones. Durante su desarrollo se ha mejorado la calidad de vida de quienes habitan las zonas de la región serrana, beneficiando a más de 1,655 familias con una inversión de 90.5 millones de pesos.

La lucha incansable por reducir las brechas de desigualdad en nuestra entidad es un compromiso que nuestra gobernadora ha llevado a cabo desde el inicio de la administración. La defensa por los derechos de las mujeres y su empoderamiento ha

sido una tarea férrea, comprometida con su bienestar se han desarrollado estrategias, buscando sean respetadas y puedan acceder a una vida libre de violencia, con más y mejores oportunidades para ellas y sus familias.

Celebramos, en este segundo año de labores, la creación 25 puntos naranja en todo el estado, estos espacios brindan protección y primeros auxilios a todas las mujeres que lo necesiten. Se abrieron 11 Centros de Atención a la Violencia Contra la Mujer, así mismo se ha reforzado la Fiscalía Especializada con la apertura de tres oficinas en los municipios de Camargo, Meoqui, y Nuevo Casas Grandes.

El programa Juntas en tu Empresa ha logrado garantizar la protección y bienestar de las mujeres en la industria manufacturera; y el programa Juntas Podemos Ahorrar ha contribuido a la economía de las familias, con la entrega de tarjetas de descuento.

El esparcimiento, la recreación, el deporte y la cultura son indispensables en nuestra sociedad, fomentan valores, convivencia y contribuyen al enriquecimiento de nuestras familias, en Acción Nacional, nos encontramos contentos de la celebración de ferias regionales, la rehabilitación de espacios públicos como parques, calles, plazas y áreas verdes, así como la inversión con más y mejor infraestructura. Así mismo se llevaron a cabo 17 eventos culturales, programas dedicados a la valorización cultural, a la conservación de nuestro patrimonio y apoyo a nuestros artistas.

Nuestra entidad se ha consolidado como un referente nacional de crecimiento e innovación, resultado de una política económica que la gobernadora ha fortalecido e impulsado. Con el ordenamiento de las finanzas públicas y la ejecución del gasto

prioritario y de manera responsable, hemos logrado no solamente que Chihuahua hoy tenga números positivos en cuanto al presupuesto y deuda pública, sino que nuestra entidad sea competitiva.

Chihuahua ha subido cuatro posiciones en el índice de competitividad 2023, en el que pasamos de ocupar el lugar 12 al número 8, de acuerdo con el Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO), además de obtener el tercer lugar en el subíndice de buen gobierno, producto de la mejora regulatoria y reducción de informalidad laboral.

Así mismo, nos encontramos siendo partícipes de la economía internacional, en donde hemos alcanzado 35.6 mil millones de dólares en exportación, consolidándonos en esta plataforma como un liderazgo nacional, con una inversión extranjera directa (IED) que ha alcanzado el cuarto nivel nacional. Y nuestro Producto Interno Bruto (PIB) tuvo un incremento del 19% posicionándonos en el noveno lugar de producción en el país.

La generación de oportunidades y fuentes de empleo son un compromiso por parte de administración pública, la construcción de una sociedad más fuerte solamente se puede llevar a cabo de la mano de todas y todos, es por ello que dentro las políticas públicas emprendidas, el trabajo es fundamental.

Por lo anterior, somos la segunda región con mayor acceso al trabajo y calidad de la ocupación, en la Industria Maquiladora, Manufacturera y de Servicios, contamos con la menor tasa de informalidad laboral, con una mejora de 1.7 puntos porcentuales.

El apoyo e incentivos a los emprendedores, a las pequeñas y medianas empresas, es indispensable, los programas como MIPYMES Exportadoras, generó una derrama económica de 110 mil millones de pesos; Chihuahua Market, el programa de Incubación de Empresas, el Acelerador de Startups, los financiamientos otorgados, la capacitación a las empresas, la celebración de ferias, acuerdos y convenios internacionales que generen nuevas fuentes de empleo, han contribuido que la calidad de vida de las y los Chihuahuenses aumente.

El desarrollo y fortalecimiento de nuestras regiones representa un gran compromiso con nuestros agricultores y productores, frente a la gran problemática de sequía que aqueja nuestro estado y la falta de programas y presupuesto por parte del gobierno federal, se han tenido que emprender el doble de esfuerzos por parte de la administración para afrontar y consolidar la protección del campo.

Para hacer frente a la grave problemática de sequía, se celebró un convenio entre la Secretaría de Desarrollo Rural y la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, con la finalidad de dar créditos emergentes para atender las necesidades de los productores afectados y el programa de Uso Sustentable del Agua que busca eficientar el uso de este recurso vital.

La Mecanización del campo, fue el programa por medio del cual se realizó la construcción y rehabilitación de obras de infraestructura agrícola para mejor el aprovechamiento del agua, aunado a la rehabilitación de los caminos de terracería que permiten la movilidad y conectividad. Con el programa Fomento Agrícola se fortaleció el establecimiento de cultivos frutícolas y el programa de Desarrollo Forestal

Sustentable fomentó la productividad de los recursos naturales del sector rural, además de estrategias para la productividad de la agricultura, ganadería, acuacultura y pesca, el programa de Subsidios a la Producción, Equipamiento e Infraestructura para los productores.

Comprometidos con el desarrollo y bienestar de la población, la obra pública en nuestro estado ha aumentado, con inversión en nuestros caminos y carreteras, con la culminación de obras en beneficio de las personas, como la ampliación del Centro de Salud en Madera, la conclusión del Hospital de Gineco Obstetricia, la rehabilitación del Gran Estadio Parral, ambos en Hidalgo del Parral, la segunda etapa de la remodelación del Hospital de Gineco Obstetricia en Cuauhtémoc.
Además, el acceso a la vivienda digna y de calidad, permite disminuir el déficit habitacional, con el Programa Estatal de Apoyos Sociales en Vivienda y Juntos Mejoramos Tu Vivienda, se ha beneficiado a miles de personas.

La garantía del derecho a la movilidad de las personas debe ser una prioridad, el gobierno del estado ha rescatado el transporte público, con la finalización y operación del sistema de transporte BRT en Ciudad Juárez, y la modernización de las unidades de transporte en Chihuahua, permitirá a los Chihuahuenses contar con un sistema funcional, de primer nivel.

Con la Inversión estratégica en el Aeropuerto Barrancas del Cobre, resultado de una colaboración multidisciplinaria, permite no solo la conectividad sino la derrama económica y la promoción turística.

En Chihuahua contamos con amplio bagaje cultural, somos una tierra llena de gente trabajadora, comprometida, con amplias llanuras, campos y una sierra que nos hace ser el estado grande, llena de idiosincrasia y orgullosos de ser Chihuahuenses, el turismo desempeña un aspecto importante en sus diferentes aristas.

Un gran logro y acierto por parte de la administración, ha sido la implementación del plan anual de mercadotecnia turística; este plan abarca aeropuertos, líneas aéreas, revistas nacionales, pantallas electrónicas, televisión, segmentos de inteligencia artificial, el cual busca la promoción y desarrollo de nuestro estado.

La celebración del Festival Internacional del Turismo de Aventura, impulsó 123 eventos de naturaleza, trayendo consigo una derrama económica de 334 millones de pesos, llevada a cabo en 30 municipios de nuestro estado. La inversión, promoción, impulso al sector turístico, ha generado crecimiento económico, el reconocimiento de nuestros pueblos mágicos y la consolidación de nuestra cultura como referente nacional e internacional.

Reconocemos que la Seguridad ha sido una prioridad para el gobierno estatal, la procuración de justicia es un tema que ocupa a nuestra gobernadora, prueba de ello en estos dos años es el trabajo con la plena y firme convicción de hacer de nuestro estado un lugar más seguro y pacífico con la implementación de estrategias efectivas y eficientes para combatir la violencia.

Ante los grandes desafíos que representa la seguridad en nuestro estado, el modelo Centinela, ha sido una estrategia diseñada para blindar nuestro estado, consolidando

la instalación y operación de seis de los 13 subcentros Centinela, proyectadas con cobertura total de los 67 municipios, con más de 3 mil cámaras PTZ, 4 mil 800 cámaras fijas, así como 1,800 cámaras lectoras de placas, siendo nuestro estado el único en todo el país que posee la estrategia e inteligencia de un sistema C7 en su territorio.

Se ha llevado a cabo, el mejoramiento de las condiciones de los elementos de seguridad, con prestaciones educativas, de vivienda y de salud, convirtiendo, así como la profesionalización de procesos y protocolos internos.

Un gran logro obtenido es la consolidación de la Fiscalía General del Estado como entre las 5 mejores fiscalías en todo el país, con ello garantizamos que la justicia en nuestro estado esté al alcance de todas y todos, pronto y expedita. El Fortalecimiento de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas por Razones de Género y Familia, en donde se abrieron tres oficinas en los municipios de Camargo, Meoqui, Nuevo Casas Grandes.

La implementación de programas como Pacto por la Prevención, busca fortalecer los mecanismos de coordinación, seguimiento y promoción de estrategias de prevención del delito, en el cual participan 130 instituciones públicas, 160 asociaciones civiles y 66 consejos municipales con más de 1,200 instituciones educativas.

En materia de procuración de Justicia, con la justicia digital, los Centros de Justicia para Mujeres (CEJUM), Centros de atención a Víctimas (CAVIM), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado (CEAVE), la atención a víctimas y ofendidos del delito brindados por estas instancias, se ha llevado a cabo a través de la

implementación de programas que prestan apoyo integral, asistencia psicológica, asesoría legal, servicios de trabajo social, coordinación de cuidado médicos, apoyo educativo, conexiones con proyectos productivos y oportunidades laborales.

Se trabaja en coordinación con organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, la fiscalía especializada en Investigaciones de Violaciones a Derechos Humanos y Desaparición Forzada, con el objetivo de garantizar un respeto inquebrantable y una atención a los derechos humanos, en donde además ante la CEDH se atendieron 30 quejas por violaciones a derechos humanos.

La igualdad es materia de todas y todos, se ha asumido durante esta administración una política transversal con enfoque y perspectiva de género que busca disminuir las brechas de desigualdad, dentro del cual se han implementado análisis en las dependencias por el ICHMujeres para generar planes de acción, con mayor presupuesto para fortalecer el papel de la mujer.

Hemos crecido como entidad, gracias al esfuerzo y la confianza que las y los ciudadanos han depositado en el gobierno a cargo de la Mtra. María Eugenia Campos Galván, en donde se ha demostrado que una buena política tributaria en conjunto con el buen ejercicio del gasto público, tiene grandes resultados que permiten un futuro más estable y próspero.

Se obtuvieron ingresos por alrededor de 96 mil millones de pesos, con un crecimiento del 12%, así mismo, crecimos en la recaudación fiscal por entidad, aumentando con ello las participaciones federales, lo que se tradujo en el crecimiento de ingresos por

un 11%. Somos la tercera entidad con mayor recaudación. Se logró posicionar a nuestro estado en color verde, en el indicador del sistema de alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual mide el endeudamiento de los entes públicos, lo que se traduce en tener un endeudamiento sostenible que no comprometa las finanzas del estado.

Gracias a programas como Borrón y Cuenta Nueva, los ciudadanos han podido contribuir con sus obligaciones de manera más accesible, sin que esto represente una carga.

La transparencia y rendición de cuentas juegan un papel crucial en la administración pública y en el ejercicio de los derechos de las personas, por ello se instauró el programa Control y Evaluación de la Gestión Pública por parte de la Secretaría de la Función Pública, completando 114 auditorías, de las cuales 56 abordaron áreas de cumplimiento financiero, eficacia, operativa, control interno y evaluación, y dos auditorías en colaboración con la Secretaría de la Función Pública Federal.

La plataforma de Coordinación para el Desarrollo Municipal fue seleccionada por el CONEVAL, como la mejor práctica nacional, un logro que resalta que las políticas públicas humanistas y comprometidas logran impactar en la vida de las y los chihuahuenses.

En Acción Nacional nuestro compromiso es con las personas, para que las y los Chihuahuenses tengan una vida digna, de calidad, que sus derechos humanos sean

respetados y garantizados, comprometidos con el bienestar, con humanismo, solidarias, compromiso, trabajo y esfuerzo.

Somos y seremos siempre críticos, analíticos y propositivos, haciendo uso de nuestra experiencia y capacidad para construir mejores políticas públicas, que se traduzcan en beneficios, es por eso, que celebramos los grandes logros obtenidos durante estos dos años de nuestra gobernadora María Eugenia Campos Galván.

El resultado de poner orden en las finanzas, el buen manejo de los recursos, el empeño y trabajo que se realiza desde todas las áreas de gobierno, con responsabilidad y compromiso, se ven materializados en programas y acciones que han mejorado la vida de las y los Chihuahuenses.

A pesar de los grandes retos que se han afrontado en nuestra entidad, la omisión del gobierno federal, Chihuahua se fortalece, porque en Acción Nacional, se prioriza la salud, la seguridad, la justicia, la paz y el bien común.

Queda mucho por avanzar, pero hemos dado grandes pasos en Chihuahua, nuestro reconocimiento a los logros obtenidos por este segundo año de labores y al buen manejo de gobierno del estado por asumir sus responsabilidades, desde el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, nos congratulamos de este segundo ejercicio con la plena convicción de seguir trabajando, juntos lograremos más.

Estamos convencidos que Chihuahua va por buen camino, con valentía, con ideales claros y trabajando en conjunto, para hacer de nuestra entidad un mejor futuro para todas y todos, porque en Chihuahua merecemos más.

ATENTAMENTE

DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

Posicionamiento del Grupo Parlamentario de Morena sobre el Segundo Informe de la Administración 2021-2027

Antes de comenzar con la opinión de la Fracción Parlamentaria de Morena, es importante recalcar la Comisión Especial de Análisis de los Informes del Poder Ejecutivo del Estado, por mayoría de votos los integrantes, se negó a realizar las comparecencias que siempre se han hecho como parte del procedimiento de revisión de los informes de Gobierno. Se tuvieron más de cuarenta días para programar las comparecencias. Sin embargo, por segunda ocasión, decidieron no realizarlas, en detrimento de la rendición de cuentas.

Los integrantes de la Comisión negaron a que las y los legisladores pudieran profundizar sobre los datos financieros, de servicios, actividades e indicadores de los programas aplicados durante el 2023 en el Gobierno del Estado, previo a la emisión de esta opinión ante el Pleno.

La realización de comparecencias en este Congreso tiene dos funciones principales. La primera, favorecer la obtención de información para robustecer la toma de decisiones. La segunda, generar un espacio para una discusión más abierta y transparente. Por tanto, una vez más se demuestra la opacidad y la ausencia de entendimiento del PAN, de que los poderes del Estado dimanan del pueblo y que por tanto deben estar abiertos a cuestionamientos por parte del pueblo.

A continuación, enlistamos las principales observaciones encontradas por esta fracción parlamentaria.

Seguridad Pública

En el informe se menciona que con inteligencia de la Plataforma Centinela y la respuesta de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y la Fiscalía General del Estado están dando resultados como la disminución del 23 por ciento en homicidios y la reducción de 28 por ciento menos en robo de vehículos, 15 por ciento menos robos a casa habitación sin violencia.

Sin embargo, los datos oficiales desmienten a la gobernadora. De acuerdo con la información de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública -plataforma que se nutre de los datos proporcionados por las fiscalías estatales-, los homicidios dolosos aumentaron en el último año, al pasar de mil 654 casos en 2022 (tasa de 42.73 casos por cada 100 mil habitantes) a mil 758 casos en 2023 (con tasa de 45.04). Mientras que la tasa de robos a casa habitación en Chihuahua aumentó de 65.78 en 2022 a 68.69 en 2023.

Se sigue ocultando la realidad en seguridad, diciendo que lleva invertidos 4 mil millones en la fracasada Plataforma Centinela, pero guardó silencio y omitió informar a los chihuahuenses que la Torre Centinela, en enero de 2024, el mes pasado, tenía que estar terminada con un edificio de 20 pisos. Y, al día de hoy no tiene construido ni un sótano, ni un piso, y la empresa Seguritech sigue como consentida de su gobierno y que además, tiene reservada la información.

Además, señaló la gobernadora en el informe que se dignificaron los cuerpos policiacos. Lo que nos hace preguntarnos: ¿Es dignificar las policías el tener en la absoluta impunidad los asesinatos de los 10 custodios que mataron el 1 de enero de 2023?

En el informe se señala que “La Plataforma Centinela representa modernización y la columna vertebral de la seguridad de nuestro Estado.” Se menciona que “se ha sido frontal y contundente con los generadores de violencia, y que este año solo es un primer paso hacia el Chihuahua que todos queremos.”

El Gobierno también se ha negado a transparentar las fuentes de financiamiento y el procedimiento de pago que se realizará a lo largo de cinco años. Esto representa un alto riesgo de corrupción.

Sobre los sucesos ocurridos en el Cereso, los disturbios del 1 de enero de 2023, cerca de 25 internos lograron escapar del Cereso No. 3, y 10 custodios fueron asesinados no se menciona nada. En el evento también se presumió sobre la puesta “en orden” de los centros penitenciarios de la entidad. Lo dicho contrasta con la realidad, pues hace menos de seis meses dentro del Centro de Reinserción Social (Cereso) número 3 de Ciudad Juárez se encontraron drogas, módems, armas de fuego y granadas.

Omitió señalar que, en la Fiscalía en Ciudad Juárez, lo que nunca había acontecido en su historia, personal de esa Fiscalía firmó un desplegado denunciando la corrupción.

Además, de enero de 2023 a la fecha, la gobernadora María Eugenia Campos Galván ha faltado a 31 de las 44 reuniones de la Mesa de Seguridad Estatal en Chihuahua, de manera injustificada.

En casi tres meses, la gobernadora María Eugenia Campos Galván no asistió a ninguna reunión de la Mesa de Seguridad en la que participan el Ejército, Guardia Nacional, corporaciones federales y estatales.

La ocasión más reciente de 2023 que acudió fue el 13 de noviembre. De entonces a la fecha ha faltado a nueve reuniones consecutivas de la Mesa Estatal de Seguridad, de acuerdo con datos de la Fiscalía General del Estado y de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

Esto es importante porque la gobernadora Campos Galván se queja de falta de apoyo federal en seguridad al Presidente, pero lleva casi tres meses sin asistir a reuniones de coordinación.

Las estadísticas muestran que Chihuahua pasó del sexto al cuarto lugar nacional en la comisión del delito de homicidio doloso de 2022 a 2023, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. El número de personas asesinadas aumentó de 1,974 a 2,072 en el estado, de un año a otro, de acuerdo con los datos oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En 2023, el estado de Chihuahua solo fue superado en la comisión de homicidios por Guanajuato (3,104), Estado de México (2,597) y Baja California (2,417).

Esta escalada de violencia exhibe el fracaso de su estrategia de seguridad basada en la Plataforma Centinela, de videovigilancia masiva, y que cuesta al erario 4 mil 710 millones de pesos.

Finanzas y deuda pública

En el informe se menciona que se hizo frente a una deuda pública sin precedentes y a la escasez de recursos económicos para cumplir con las obligaciones básicas de un Gobierno. Menciona que las finanzas hoy son mucho más sanas, y por segundo año consecutivo hay un presupuesto balanceado, sin déficit. Esto es falso.

Según la gobernadora, uno de los grandes resultados de su gestión al frente de Chihuahua ha sido el control de la deuda pública, de la que reportó una disminución histórica.

Las cifras presentadas en el informe presentan una disminución del 15 por ciento del pasivo del Ejecutivo de Chihuahua, que habría pasado de 46.2 mil millones a 39.6 mil millones de 2020 a 2023. El dato es falto y lo desmiente la misma información oficial de la Secretaría de Hacienda y los decretos de los Presupuestos de Egresos firmados por la gobernadora y publicados en el Periódico Oficial del Estado.

Los informes más recientes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público -que concentra los reportes deuda de todas las entidades públicas del país-, correspondientes al tercer trimestre de 2023, indican que el Estado de Chihuahua tiene una deuda de más de 51.4 mil millones de pesos, una diferencia de más de once mil millones de pesos de lo manifestado por Campos.

Como ha hecho cada año desde que inició su administración, este año la Gobernadora recurrió nuevamente a la contratación de créditos de corto plazo, una acción que la mandataria había descalificado anteriormente.

Sin embargo, para este 2024, la Ley de Ingresos contempló que se contraten dos mil 100 millones de pesos en créditos de corto plazo, una medida que se ha repetido desde octubre de 2021, a un mes de haber tomado posesión.

La narrativa del gobierno estatal busca distraer el hecho de que la mayor parte de la deuda pública a largo plazo fue contratada de César Duarte Jáquez, quien está preso y enfrenta dos causas penales por delitos de corrupción.

La reducción de la deuda pública es falsa. En realidad, la ha incrementado. La información oficial de la Secretaría de Hacienda exhibe su mentira.

Salud

En materia de salud se menciona en las redes que se atendieron a más de 900 mil pacientes, cuando la realidad es que, de acuerdo al informe, fueron más de 900 mil consultas, pero desconocemos la cantidad exacta de pacientes atendidos y cuántos fueron por qué causas u obedeciendo a qué patología. Lo cual a su vez es importante para ir construyendo un perfil epidemiológico de nuestro estado.

Ahora, lo verdaderamente preocupante es que este número de consultas no alcanza el millón. Pues el total de consultas que la tabla del informe arroja de septiembre de 2021 a diciembre del 2023 la cantidad de pacientes atendidos ascendió a 2 millones 218 mil 12 consultas. Es decir que, en la mayoría de los municipios y de los centros, el 2023 tuvo una disminución en el servicio, pues, en términos llanos y sencillos, no alcanza al 2022.

Cabe hablar también de la simulación del nuevo sistema de salud: Medichihuahua. Primero es dable acotar que Chihuahua, junto a Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Querétaro y Yucatán, son las entidades que rechazaron unirse al Plan de Salud IMSS-Bienestar del gobierno federal, lo que implica que estos estados siguen recibiendo las participaciones referentes a salud pública y administran sus sistemas locales de atención médica.

Desde que se presentó el informe se argumentó que ante el fracaso del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) y el IMSS-Bienestar, en Chihuahua se crearía

MediChihuahua, un sistema de afiliación de salud para quienes no cuentan con algún servicio sanitario.

“Es una iniciativa nacida por y para los chihuahuenses, ¿de qué se trata este programa?, muy sencillo, se trata de cobertura médica gratuita y de calidad a todas las personas que no cuenten con IMSS, ISSSTE o algún otro servicio médico”, dijo.

En el discurso, la gobernadora reconoció que este programa consiste únicamente en la ‘sistematización’ de los beneficiarios, pues los servicios serán los mismos que se brindan actualmente.

Además, mientras se anuncia que se entregaron apoyos alimenticios y la apertura de nuevos centros de nutrición, al mismo tiempo vemos que el hambre, la desesperación y la muerte llega a las y los niñas y niños de Chihuahua principalmente en la Sierra y en las zonas más vulnerables.

Estos dos años han sido de una administración opaca, con contratos amañados, y sin resultados. En donde no solo se desdeña la salud, sino que también se utiliza para incrementar cifras.

Pero nosotros tenemos otros datos, datos que duelen.

- 6° Lugar nacional con más muertes materno infantil. Desde esta bancada no nos cansaremos de insistir que los indicadores de salud materno infantil son el reflejo del resultado de toda la situación de salud. Y si nuestras madres y nuestros niños se están muriendo en Chihuahua, entonces podemos tener la certeza y la seguridad de que no tenemos absolutamente nada en salud. Ni economía, ni educación, nutrición o acceso a redes de protección social. Así que los siguientes datos no deberían asustarlos:

- Chihuahua tiene la franja fronteriza con el índice más alto de sobrepeso y obesidad a nivel mundial .
- 8 mil 396 chihuahuenses acudieron a consulta por depresión y otro tipo de trastornos mentales.
- 2º lugar en tasa de defunciones registradas por entidad federativa; del total de muertes registradas en el año 2022, el 90.0 % se debió a enfermedades y problemas relacionados con la salud.
- 8º lugar a nivel nacional en la tasa de defunciones por causa de enfermedades del corazón.
- 3er lugar a nivel nacional en defunciones por causas de tumores malignos.
- 5º lugar a nivel nacional en defunciones por causa de COVID19.
- 2º lugar a nivel nacional en tasa de defunciones registradas por accidentes.
- 3er lugar a nivel nacional en defunciones por causa de Suicidio.

Cultura y educación

En materia educativa nada más lamentable durante el año pasado que el embodegamiento de los libros de texto de la niñez chihuahuense.

La Gobernadora y su sistema de comunicación social propagaron un discurso contra del pensamiento crítico, la interculturalidad, la educación sexual y la vida saludable.

Hubo una campaña en busca obstaculizar la distribución de los libros de texto gratuitos, basada en mentiras e insidias, que perjudicaron el acceso de las niñas, niños y adolescentes a una educación integral.

La titular del Ejecutivo estatal interpuso en agosto una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación con la finalidad de impedir la distribución de los libros de texto gratuitos. La interposición de la controversia fue anticlimática porque dañó el inicio del ciclo escolar, sumando un daño al que ya se agregó, en parte, al causado durante la pandemia, en contra de los intereses de los educandos.

En Chihuahua y Ciudad Juárez, personal educativo, familiares y estudiantes, protagonizaron varias protestas para exigir la distribución del material educativo.

Y luego, ante la presión social, amedrentaron a docentes y criminalizaron a los padres y madres que protestaron. La Gobernadora también discriminó a las personas que protestaron a favor de la educación, todo en razón de un supuesto acento.

Desde sus orígenes, el proyecto curricular de los libros fue elaborado con la participación directa de investigadores(as), académicos (as), maestros y maestras frente a grupo, que son especialistas y profesionales con experiencia probada en la materia educativa.

Finalmente, la Corte desechó la controversia constitucional el 4 de octubre al considerar que la reclamación quedó sin materia y se declaró como infundado el recurso, lo cual obligó al gobierno de Chihuahua a distribuir los materiales de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Tras la determinación, Gobierno del Estado anunció el inicio de las labores de distribución.

Pero esto no solo afecto a la Educación de los estudiantes, sino también a los recursos del Estado, ya que con dicho pretexto fueron devengados millones de pesos innecesariamente en cuadernillos malhechos, sin autorización e inservibles.

La Secretaría de Educación y Deporte de Chihuahua reservó por un año el gasto y contratos relacionados con la elaboración, impresión y distribución de los más de 700 mil cuadernillos con los que pretendió sustituir los libros de texto gratuitos de la SEP.

Se otorgó mediante adjudicación directa un contrato por 29 millones 231 mil 986.20 a la empresa Litográfica PUAN S.A. de C.V. De acuerdo con el anexo técnico del contrato con folio SH/ADE/204/2023, la secretaría justificó que la compra se realizó para garantizar el acompañamiento a maestros y maestras y alumnado de preescolar, primaria y secundaria ante el freno de la distribución de los LTG por la controversia constitucional.

Incluso es probable que haya sido más el gasto, ya que Gobierno del Estado ha manejado en la opacidad el proceso de elaboración de los contenidos, la cantidad y el costo de los folletos, bajo el argumento de que la impresión había finalizado al momento de las solicitudes de información

Dentro de la materia educativa también es preocupante el acoso sexual, hostigamiento, comentarios misóginos, y bullying es parte de la violencia que tienen que soportar las y los alumnos en los planteles del Estado de Chihuahua.

Por medio de las redes sociales se difundió un video donde se observa cómo estudiantes del Colegio de Bachilleres plantel 1 (Cobach) en el estado de Chihuahua , golpean y acorralan a otro joven. El ataque que sufrió el estudiante ocurrió el 8 de marzo.

En el Colegio de Bachilleres 10, también alumnas hartas de la situación decidieron manifestarse y tomar la dirección del plantel, ya que las denuncias de acoso sexual y tocamientos de docente hacia alumnas nunca se investigaron, solo las desestimaron

Otras situaciones similares han ocurrido en otros planteles, como el Bachilleres 4.

Las estadísticas arrojan que en Chihuahua, alrededor de un 17 por ciento de niños, niñas y adolescentes (NNA), han sufrido acoso escolar y, de este total, el 58 por ciento son niñas, según la información estadística más reciente obtenida a través de la Consulta Infantil y Juvenil en 2022 por parte del Instituto Estatal Electoral (IEE).

Estos datos coinciden con los publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en el mismo año, en el que se indica que 16.7 por ciento de los estudiantes han enfrentado bullying en las escuelas del estado. Asimismo, la información señala que este tipo de violencia se ha trasladado al ámbito digital, siendo Chihuahua uno de los estados en el top 10 de ciberacoso a nivel nacional.

En su segundo año de gobierno, la cultura continuó siendo una materia pendiente para Gobierno del Estado.

Pareciera que el gobierno actual dirige todos sus esfuerzos no en la mejora o desarrollo de las artes, ni en optimizar las condiciones de deterioro de los espacios públicos para su expresión y representación, sin mantenimiento desde hace años, sino que se esfuerza día con día en desmantelar cada uno de los logros alcanzados, minimizar los programas existentes y precarizar los presupuestos para su desarrollo.

Existe un contraste entre por ejemplo, La Golondrina y su Príncipe, en Chihuahua, en la que se gastaron 38 millones de pesos para doce funciones, y los apoyos a otras artistas escénicos.

Así, por ejemplo, en septiembre, la Muestra Estatal de Teatro presentó grandes problemas financieros, por lo que artistas de todo el estado se manifestaron en contra de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, Alejandra Enríquez, durante la clausura de la muestra.

Tuvieron que tomar el escenario el gremio de las Artes Escénicas del estado de Chihuahua para manifestar su repudio a deplorable apoyo a la Muestra Estatal de Treato.

Personas con discapacidad

De los 62 millones de pesos que invierte el Estado en becas alimenticias para personas con discapacidad, sólo equivalen al 15% de la inversión federal en el Programa Pensión para el bienestar de personas con discapacidad (inversión federal 2023: $415,950,000.00).

La política insensible del actual gobierno de Chihuahua, de no adherirse la pensión para personas que viven con alguna discapacidad, a pesar de haber anunciado hace tres años que buscarían el convenio, ha afectado a más de 167 mil 788 chihuahuenses que viven con una discapacidad.

Prevención y combate de la violencia de género

Primeramente, es importante mencionar que, en el tema de rendición de cuentas, el informe de gobierno tiene la función de dar a conocer a la ciudadanía y en este caso al H. Congreso del Estado sobre las acciones que se llevaron a cabo durante 1 año con el recurso público asignado. En otras palabras, conocer en qué se gastó el dinero

la gobernadora y cuáles fueron los resultados, para de esta forma poder evaluar su trabajo.

Sin embargo, en varios rubros o termas del informe, se brindan resultados que abarcan desde el 2021, año en que la gobernadora asume el cargo, esto no ayuda para el análisis, pues la información no es precisa y en muchos casos tampoco menciona presupuesto utilizado.

Desarrollo Integral de las Mujeres

El informe menciona que, de 2021 a diciembre de 2023, ICHMujeres se comprometió a impulsar el desarrollo integral de las mujeres, intensificando las capacitaciones a nivel estatal. Para llevar a cabo estos talleres, se contó con un presupuesto estatal de $2,778,753.53 y una asignación federal de $72,075,924.22.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2023, se brindaron 932 capacitaciones para 12,563 varones y 20,391 mujeres.

Nuevamente, es evidente la gran diferencia en la asignación del presupuesto estatal y federal para este tema.

Sin embargo, hace falta conocer mayores datos, no conocemos en que lugares se brindaron esas capacitaciones, quienes las llevaron a cabo, ¿cuáles han sido los efectos positivos de esas capacitaciones? ¿Cómo elige el ICHMujeres a su población objetivo? ¿Cómo se invirtió ese presupuesto? El informe no permite evaluar este rubro.

Alerta de Violencia de Género en contra las Mujeres

Se menciona que del 2021 al 2023 el Instituto Chihuahuense de las Mujeres (ICHMujeres) brindó 296 servicios beneficiando a 124 mujeres en el Estado, un número muy bajo en comparación con la cantidad de mujeres que sufren violencia en nuestro Estado.

Se menciona también que se entregaron 5mil materiales publicitarios con información para identificar, las situaciones y formas de violencia, entre otras cosas, pero igual se desconoce dónde se entregaron, cuánto costaron, en qué consisten, e igual que efectos tuvieron en la disminución o denuncia de la violencia contra las mujeres, cuál fue el impacto.

Es importante mencionar que el Instituto Chihuahuense de las Mujeres (ICHMujeres) en menos de dos años de la Administración de María Eugenia Campos Galván, ha tenido 3 titulares, y ha resultado evidente la falta de liderazgo de quienes han ocupado ese cargo, así como el desinterés de la gobernadora en este tema.

En septiembre del 2023 la CONAVIM solicitó por oficio a la titular de ICHMujeres, las gestiones para la instalación de una mesa técnica para dar seguimiento a la alerta con el Poder Ejecutivo Estatal. La Mesa de seguimiento para la atención de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), para la fecha de la entrega del informe no había sido todavía instalada. El Grupo Institucional Multidisciplinario esperó por un periodo de 6 meses, pues la Mesa fue instalada en marzo del 2024.

Cabe resaltar que existen mesas técnicas instaladas con este H. Congreso del Estado, el Poder Judicial del Estado y los Municipios, pero no existía una con el Ejecutivo Estatal,

Por otra parte, el informe de la Alerta por violencia feminicida debió presentarse por el Ejecutivo Estatal en el mes de agosto del 2023 y se presentó hasta octubre de ese mismo año.

El retraso en el actuar del Gobierno Estatal y la omisión sobre estos temas en el informe, es una clara muestra del desdén de este gobierno.

Puntos Naranjas

Se menciona que durante el 2023 se generaron 25 puntos naranjas en el Estado, dando un total de 223.

Nuevamente, se desconoce el impacto de estos puntos, cuántas mujeres recibieron ayuda, en qué ciudades se brindaron mayores apoyos, se desconoce el efecto de este programa.

Solo hay una idea vaga de “puntos naranja” como estrategia, pero no hay una estructura clara de su conformación, criterios de ubicación y sobre todo de los resultados.

A pesar de la existencia del FASP (Fondo de Aportaciones para la Seguridad de los Estados) cuyo recurso viene del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad: del programa de Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ), aquí opera como mera simulación. Se desconoce el uso de esos recursos por el gobierno del estado, se ha detectado por los colectivos de mujeres que los informes son simulados, y las redes por lo general son de mujeres inexistentes, y las pocas convocadas no trabajan desde los criterios diseñados por MUCPAZ que viene desde el INMUJERES.

Refugios Confidenciales de Protección

El informe menciona que en el Estado se cuenta con 2 refugios, uno en la zona serrana y uno en la zona urbana. En el 2023 se atendieron a 18 mujeres en la sierra y 37 en la ciudad.

Dos refugios en todo el Estado, es más que obvio que son insuficientes. En repetidas ocasiones tanto por colectivos de mujeres, como por la Fracción Parlamentaria de Morena de este H. Congreso del Estado de Chihuahua se le ha hecho la petición a la gobernadora para atender esta falta de refugios y su urgencia ante la situación de violencia que viven las mujeres.

Centro de Justicia para Mujeres (CEJUM)

El informe únicamente menciona que durante el 2023 se atendieron 689 mujeres y a las cuales se les brindaron 1,435 servicios.

El servicio que brindan los Cejums en el Estado es realmente deplorable, y esto ya ha sido expuesto por esta Fracción Parlamentaria, en Ciudad Juárez no se cuenta con la atención especializada para atender a niños y niñas, y ante esta falta de personal, se les canaliza a la Fiscalía General para que las y los atiendan, situación que no debe ocurrir. Además, no cuenta con un horario extendido y permanente de 24 horas, los 7 días a la semana, lo que agrava la violencia para las mujeres, pues la mayor parte ocurre en la noche, madrugada y fines de semana.

En la corta administración de la Gobernadora, ha nombrado ya dos titulares de los Centros de Justicia para las Mujeres, pues en marzo de 2023 se nombró a quien es la segunda titular de la dependencia.

Muchos cambios en poco tiempo en una instancia tan relevante, pero esa misma situación se ha dado en CEAVE E ICHMUJERES como ya se ha señalado.

FEM, Fiscalía de Atención a las Mujeres Víctimas de Violencia

De nueva cuenta, en enero del 2023, presentó su renuncia la titular de la FEM en la zona norte, nombrada directamente por la gobernadora en 2022. Así como también la coordinadora de ministerios públicos de esa misma instancia. Sin que la gobernadora o el Fiscal dieran alguna información sobre dichos cambios, ni tampoco se menciona en el informe.

Existen quejas de una deficiencia en la atención de dicha fiscalía, en las distintas zonas, y más en el caso de las que llegan al edificio del CEJUM ubicado en zona norte. Tampoco cuentan con un horario nocturno.

Además, insiste la Agencia Estatal de Investigaciones en trasladar al personal de investigaciones de la FEM a comisiones u operativos fuera de las ciudades, dejando sin personal a la Fiscalía Especializada de la Mujer. Nuevamente es una muestra de la falta de presupuesto suficiente para contar con el personal que se requiere tanto en la Fiscalía General como en las especializadas.

Es importante que en el informe se muestren datos que permitan conocer las mejoras a la FEM, el presupuesto asignado para el año que se informa y el uso que se le dio a este.

La violencia contra las mujeres en Chihuahua no cesó durante el 2023, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Chihuahua se mantuvo en los primeros lugares de violencia contra las mujeres durante ese año.

De 100 municipios con presuntos delitos de feminicidio, de enero a diciembre del 2023, Ciudad Juárez, ocupó el primer lugar.

En lo que corresponde a presuntas víctimas mujeres de homicidio doloso, a nivel estatal, de enero a diciembre del 2023, Chihuahua quedó en el cuarto lugar de la tabla.

En el delito de violación, Chihuahua también se encuentra en el cuarto lugar. En presuntos delitos de violencia familiar por cada 100 mil habitantes: a nivel estatal, Chihuahua esta entre los primero 10 lugares. Y en llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia contra las mujeres, Chihuahua ocupa el tercer lugar.

Todos estos datos son en el periodo de enero a diciembre del 2023.

En lo que respecta a Ciudad Juárez más de 9,000 mujeres y niñas fueron víctimas de algún delito por razones de género en Ciudad Juárez. De las cuales 6,804 fueron victimas de violencia familiar, 154 niñas y mujeres fueron víctimas de homicidio doloso, de las cuales solo 27 fueron clasificados como feminicidios, 815 fueron víctimas de abuso sexual, 687 de violación, 247 de sexting.

Es evidente que hace falta mayor inversión, mejores estrategias y acciones que muestren un resultado favorable para disminuir o detener la violencia que padecen las mujeres en Chihuahua.

El recurso invertido y el número de atenciones brindadas no han sido suficientes para revertir estos resultados. Vale la pena mencionar la diferencia entre los presupuestos que reflejan la disposición e intenciones tanto del gobierno federal como estatal, así como el de esta administración con administraciones pasadas.

Es evidente el resulto nulo del Gobierno Estatal en el tema de mujeres víctimas del delito y la falta de interés de la gobernadora.

Durante el 2023, en varias ocasiones desde la tribuna del H. Congreso del Estado esta Fracción Parlamentaria de Morena le hicimos el llamado a la Gobernadora para atender las necesidades que presentan los CEJUM y la FEM, para asignar mayor presupuesto y la necesidad de generar refugios para atender a las mujeres que son víctimas de violencia.

Transporte

Desde el informe anterior la Gobernadora mintió y dijo que las 39 estaciones del Juárez Bus y que vendrían los nuevos modelos de camiones que pronto irían a a estar circulando y dando servicio.

En esta materia es imposible no mencionar que la gobernadora María Eugenia Campos Galván se comprometió en noviembre de 2022 a no autorizar un incremento a la tarifa de transporte, hasta la renovación de camiones.

Sin embargo, no cumplió con esa promesa y en contra de la economía de las y los chihuahuenses el 5 de abril de 2023 del año pasado, los Consejos Consultivos de Transporte autorizaron un incremento en la tarifa al público en general a 12 pesos. En Ciudad Juárez el aumento fue de 8 a 12 pesos (50%) y de 8 a 10 pesos en el BRT (25%).

Los concesionarios no firmaron ningún acuerdo, lo cual contradice la información oficial de Gobierno del Estado.

Pasó casi un año sin que se cumpliera el anuncio que hizo la Gobernadora en el informe de marzo de 2023, cuando dijo que los nuevos camiones del transporte BRT II de Ciudad Juárez estarían pronto en funcionamiento.

“El rostro de Juárez va cambiando, es distinto, y se encuentran funcionando ya 39 estaciones del JuárezBus y ahí vienen los nuevos modelos de camiones que pronto van a estar circulando y dando servicio”, dijo la Gobernadora en el informe pasado.

Once meses después, la panista volvió a prometer la llegada de los nuevos camiones al sistema de transporte semimasivo de la frontera, sin ningún resultado a la fecha.

En el informe tampoco hubo mención sobre la falta de renovación de las unidades de transporte público.

Obra pública

Este Gobierno no ha realizado ninguna obra pública relevante en casi dos años y medio como gobernadora de Chihuahua. Sin embargo, ha inaugurado varios proyectos atribuyéndose un mérito en la planeación y visión a largo plazo que no le corresponden.

Desde la publicidad, Campos Galván presumió como una obra suya el Centro Regional de Radioterapia Zona Norte en Ciudad Juárez. La obra fue construida durante la administración estatal anterior, pero no inició atención al público debido al retraso en el otorgamiento de una licencia por parte de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias.

También llama la atención cómo la actual administración se ha arrogado distintas obras construidas o iniciadas durante la administración anterior como la ampliación del Hospital General en Camargo y el Centro de Salud de Servicios Ampliados en Cuauhtémoc; obras carreteras como el paso superior de la carretera Chihuahua-Aldama y la rehabilitación del acceso norte a Ciudad Delicias. De igual forma, el puente Zaragoza-De las Torres en Ciudad Juárez y la segunda planta tratadora de aguas residuales en Ciudad Delicias.

Cabe puntualizar también el nulo avance en la modernización del Parque Central en Ciudad Juárez; hay cero avances de la construcción del Rastro TIF y la empacadora; cero avances en modernización y funcionamiento de los sistemas de transporte sobre vialidades y/o corredores de alta demanda o flujo; el funcionamiento del transporte BRT en Ciudad Juárez sigue detenido; y hay nulo avance en la transformación de Riberas del Bravo y en la construcción Gaza 2 en Ciudad Juárez.

En realidad, en lo que va de su gestión, Campos Galván no ha realizado ninguna obra pública visible o relevante. Además, que durante dos años bloqueó y desatendió los proyectos multianuales ya iniciados.

Las observaciones sobre el Segundo Informe de la Gobernadora María Eugenia Campos demuestran que el objetivo no es el bien común como tanto pregona. El bien común remite a algo que se pretende que sea bueno o beneficioso para todos los integrantes de una comunidad. El 2023 fue un año sin obra pública relevante, sin disminución de la violencia de género, sin combate a la corrupción; pero sí hubo

acciones encaminadas a malgastar el dinero en contratos dirigidos a enriquecer a unos cuantos, como la Torre Centinela, los cuadernillos inútiles o vallas a sobrecosto.

El embodegamiento de los libros también demostró el talante reaccionario y conservador de este Gobierno estatal. Las estrategias de seguridad que ha implementado la Gobernadora también han resultado en un fracaso.

A la par del fracaso de Gobierno Estatal, hace un mes fue evidenciada la urgencia enfermiza de Gobierno del Estado por anunciarse a través de spots.

El gasto excesivo en el segundo informe fue percibido por todas y todos, en spots televisivos, espectaculares, Youtube, Facebook y Tiktok. Es obvio que lo que se gastó en propaganda no se aprovechó para hacer las tareas sustantivas que les hemos encomendado. Les preocupa tanto decirnos lo que hacen, que descuidan sus quehaceres.

Es inaceptable que ante tantas carencias en infraestructura y seguridad el Gobierno siga empeñado en gastar el dinero de los contribuyentes en propaganda para embellecer sus acciones.

En resumen: en el 2023 las acciones mostraron un Gobierno Estatal incapaz, conservador y con riesgos de corrupción. Pudiéramos seguir señalando las numerosas fallas, deficiencias y omisiones por parte de la gobernadora del estado que solo atienden a razonamientos partidistas y que no ponen en el centro al pueblo de Chihuahua.

POSICIONAMIENTO MOVIMIENTO CIUDADANO

Segundo Informe de Gobierno

1. Un gobierno debe de ser juzgado por sus resultados y no por sus intenciones. Es por eso que más allá de echar campanas al vuelo por un informe más de gobierno, debemos preguntarnos si ¿los ciudadanos de Chihuahua están contentos? ¿Tienen pan en la mesa? ¿Están viviendo tranquilos o están en ecosistemas violentos? ¿Si tienen los servicios indispensables para una calidad de vida que les haga apostarle al futuro?

2. Desde Movimiento Ciudadano, creemos con firmeza que la marca de todo gobierno debe ser en la actualidad la gobernanza activa, para lograr principios como la prosperidad, sostenibilidad, justicia e inclusión esa cuádruple raíz de un gobierno efectivo sin populismo tóxico. Es por eso que al revisar con exhaustividad el Segundo Informe de Gobierno, que remite la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, el cual contiene los diversos logros que se han alcanzado por la administración a su cargo, durante el periodo comprendido del primero de enero al 31 de diciembre de 2023, en términos de lo establecido por el artículo 55 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, vemos estadísticas alentadoras en ciertos rubros, otras en las que hay que mejorar con urgencia como el ramo de la seguridad.

3. Celebramos la infraestructura, proyectos como el hospital de gineco-obstetricia en Parral, celebramos la valentía de Chihuahua frente al abandono en el sistema carretero, al tomar las riendas y no dejar solos a los chihuahuenses. Vemos con

preocupación el deterioro del sistema de Pensiones civiles del Estado. Sabemos de la resistencia valiente contra el populismo de este gobierno y resistimos desde otro frente para contrarrestarlo, minarlo y que no avance en el norte.

4. Estamos convencidos que un gobierno que promueva menos impuestos, mejores servicios, menos gasto político y menos burocracia será el mejor antídoto para vencerlos. Mostrar un gasto equilibrado es el camino, invertir en obra es el camino y eso lo reconocemos.

5. La asignatura pendiente es sin duda la violencia, es por eso que más allá de ideologías políticas, Chihuahua debe estar primero que todo.

6. También observamos que hay un aumento en costo de ciertos servicios que lastiman, por que terminan disminuyendo el ingreso familiar como lo es la revalidación vehicular. Hoy más que nunca todo informe de gobierno debe de contener más allá de estadísticas y numeralias, el factor de si la gente está teniendo la posibilidad de salir adelante, en nuestro estado, está claro que las inversiones fluyen, hagamos posible que sean mejores y más los empleos a los que llegue la inversión y que desde el gobierno se estimule la inversión como hasta ahora se ha hecho, que se siga rindiendo cuentas, transparentando con acceso a la información y autonomía para alzar la voz de desde la oposición.